



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

OFICIO: 408/DGVCO-DOD/2021
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco, 26 de julio de 2021

Arq. José María Goya Carmona
Director General de Construcción de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B 2º Piso
Colonia Miraflores, C.P. 44270
Presente



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO
Contraloría
del Estado

RECEBIDO
Dirección General de Verificación
Asunto: Informe Final de Verificación.

05 AGO 2021

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 48 fracción XV de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; 48 y 50 fracción IV de la Nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 116, 118 y Transitorio Octavo y Noveno de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 13 de su Reglamento; 6 fracción III y 19 fracciones I, II, V y VII del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; con relación a la Orden de Verificación No. 344/2015 comunicada mediante el oficio No. 4862/DGVCO-DOD-T/2015, correspondiente a la realización de la obra pública denominada: "Construcción de chancha de usos múltiples y baños, en el Grullo, Jalisco", con un monto total de la obra de \$823,875.60, bajo el número de contrato SIOP-OOCENH-08-AD-0779/14; a cargo de la empresa ETC Ingeniería, S.A. de C.V., le informo que no se encontraron observaciones, en la revisión correspondiente a las estimaciones de la No. 01 a la No. 04; con un monto comprobado de \$823,875.60, así como del Acta de Entrega Recepción, no omitiendo señalarle que: "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

A t e n t a m e n t e
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro sistema de calidad, producto: DOD-102/2021

- c.c. L.A.E Mónica Marín Buenrostro.- Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco.- Álvaro Obregón No. 48 Oriente, Col. Centro C.P 48740.- Para conocimiento.
 - Mtro. David Miguel Zamora Bueno.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, Planta Baja, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Ing. Carlos Edgardo Macías Contreras.- Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Arq. Juan Pablo Cortés Calleja. - Coordinador General de Atención a Auditorías de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz.- Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.- Av. Prolongación Alcalde No. 1351, Edificio B, 2do. Piso, colonia Miraflores, C.P. 44270.- Para conocimiento.
 - Ing. Ricardo Alfonzo Hernández Padilla.- Director de Área de Obra Directa.- Independencia No. 100, colonia Centro, C.P. 44100.- Para atención y seguimiento.

26 JUL 2021

DESPACHADO

OFICIALIA DE PARTES

RAHP/LMGO/lbm*

Av. Vallarta # 1252, Col. Americana
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 33 3668 1633, 33 1543 9470

CONTRALORIA DEL ESTADO

RECEBIDO
05 AGO 2021
DIRECCION DE AREA DE
VERIFICACION DE OBRA DIRECTA